

# 1ª Reunión Comisión Negociadora del ERTE (26-10-18)

Tomó la palabra la empresa para entregarnos y explicarnos la Memoria Explicativa del ERTE que estamos negociando para fabricación de vehículos (BAO) y Motores.

A preguntas del Presidente del Comité de Empresa, el portavoz de la empresa enumeró departamentos y colectivos que NO se verán afectados por este ERTE, que son entre algún otro: contabilidad y finanzas, nóminas, seguridad, bomberos, planta motriz, Planta de Recambios y Jubiladas/os parciales.

CCOO: pidió a la empresa que le proporcione un listado de la gente que ya consumió 180 días de prestación por desempleo (se refiere a gente de Motores).

Añadió la empresa que, los compañeros y compañeras de la Tabla II también se verán afectadas/os por este ERTE. Y que los turnos especiales de prensas “tendrán el mismo número de días, pero en diferente fecha (día anterior a su día de descanso)”.

STM: pedimos que, si hay personas que no hubieran generado prestaciones por desempleo, se les excluya de este ERTE.

Insistimos en que el STM solo aceptaría un ERTE que no suponga pérdida alguna para las compañeras y compañeros afectados. Le dijimos que la empresa debe complementar el 100% de sus salarios, porque es inexplicable que no lo hiciera con los increíbles 575 millones de euros de beneficios que acumula en los últimos cuatro ejercicios.

Como le dijimos ayer, la situación puede ser complicada para Ford Europa (que no para Ford Almussafes) pero más complicada lo es aún para muchos compañeros y compañeras que solo tienen este sueldo. Y sería una deslealtad para con las trabajadoras y trabajadores que son las máximas responsables de esas espectaculares ganancias de las que la Dirección de Almussafes puede presumir. Por ello el STM exige y exigirá que se respete y valore a esta plantilla, y no firmaremos ni negociaremos nada que suponga tocarle el bolsillo a quien representamos y debemos defender.

UGT: insistió en que la empresa debe declarar como Jornadas Industriales (JI) los días 10,11 y 31 de octubre y un complemento salarial.

CGT: preguntó si todas las personas de la lista de afectadas, que hoy nos dio la empresa, irán todos los días al ERTE. La empresa respondió que la inmensa mayoría sí, pero que puede haber casos puntuales o situaciones especiales en los que quizás alguna no vaya algunos días. También preguntó si el ERTE se justifica por una bajada real o por una previsión de bajada en las ventas.

La empresa cerró la reunión pidiendo actitud negociadora para llegar a un acuerdo.

Por último, decir que, tal y como señala la documentación que nos acaba de entregar la Dirección, los días concretos en los que no habrá producción serán los siguientes:

BAO: 9 y 16 de noviembre. 20 y 21 de diciembre. Y 2,3,4,24 y 25 de enero.

Motores: 9 y 16 de noviembre. 19,20 y 21 de diciembre. Y 2,3,4,21,22,23,24 y 25 de enero.

**Próxima reunión: lunes 29 a las 08:45 horas**